

# EL CORREO de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANO II

—GERONA.—SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1894—

NUM 574

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. . . . . 1<sup>50</sup> pts  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5  
Ultramar y Extramar, trimo. . . . . 15

PAGO  
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto. . . . . 5  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquetes de 25 números. . . . . 125

## A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula  
**garantia 80,000 ptas.**

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar y en uno y otro caso quedan libres de todo otro gasto los interesados que contratan con ella.

**Subscripcion especial**

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para más informes pidase al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VIOLA.

## Terminemos

(COLABORACION PARTICULAR)

Por fin concluyeron las ferias y fiestas sin que, gracias a Natura, tengamos que lamentar ningún incidente de esos que lo convierten todo en agua de borrajas.

Y es natural que habiendo terminado los festejos, dé yo fin a la reseña a vuela pluma que en otro número de EL CORREO, dejé sin concluir.

No recordaré a mis lectores cuanto en aquel escrito decía, porque creo no lo habrán olvidado.

¡Cómo que hay cosas que no se olvidan fácilmente!

*Exemplum exempli*, como diría un aprendiz de *lata*, quiero decir, de latinista: Nuestros festejos son uno de ellas (de las cosas ¿eh?)

Es verdad que el ruido fué mayor que las nueces; es verdad que el programa parecía escrito para la China;... pero en cambio no faltaron *sardanas* por la mañana y por la tarde, y si no las tuvimos por la noche fué, sin duda, porque Dios desde el cielo se apiadó de nosotros.

«KERMESE en los paseos de la *Dehesa*», se leía en el programa de las fiestas; pero, una de dos, ó no se cumplió aquél, ó el que incluyó la palabreja extranjera, no sabe lo que es *kermese*, ni este (ni el otro tampoco) es el camino.

Dicho se está, y hasta los gatos lo saben, que allí no faltaron las músicas, ni las niñas más ó menos hermosas y elegantes, ni los pollos *chuc ó chac*, ni los papás y mamás, convertidas éstas, como siempre, en fieras suegras, terror de los atortolados jóvenes que se contentan en contemplar con ojos de rata blanca, a la niña por la que su corazón de alcachofa late sin cesar.

Todas estas clases de la sociedad estuvieron también representadas en el concierto-baile que tuvo lugar en el Teatro Principal. ¡Oh! aquello más que sala ó platea, parecía un barril de sardinas.

¡Cómo se conoció que la cosa era gratis *et amore!*

Los agarrados, primos hermanos del gran Tacaño, con más dinero del que se merecen, aprovecharon la ocasión para divertirse una vez más a sus anchas a costa de los demás;

esto es, del pueblo que es al que siempre le toca pagar y callar.

Cuando terminó el concierto se convirtió la platea del teatro en un verdadero campo de *agramonte*, como diría uno que yo me sé, no faltando tropezones y porrazos al comenzar el baile.

Pero, vamos no nos tomemos estas cosas en serio, porque, sin ganas, nos vamos a reír y yo ya tengo el labio *partido*.

Basta decir que hemos quedado hartos de los festejos habidos... y hasta de los no habidos, pareciendo por lo tanto imposible que haya quien piense en los del año próximo.

Al llegar esta noticia a mis oídos, he propuesto que no se quiten los adornos del puente; ni los de la plaza de la Independencia; ni los manchurroneos de aceite del pedestal del monumento GERONA EN 1809; ni la cruz del mérito militar del *futraque* de cualquier paisano que nunca estuvo en la guerra.

Y no habiendo más que tratar, como se dice al terminar una sesión cualquiera, da fin a las presentes, para cuantos las *vievereis y entendiereis*.

SERROLLO.

## VIVA EL SALVADOR (MINISTRO)

Desde mi pueblo

Entre cuantos nos preciamos de no ser hipócritas y de llamar a las cosas por su verdadero nombre hemos dado en llamar y crear a don Amós Salvador un buen Ministro.

En vano la prensa que se llama a sí propia *seria* y la satírica nos ha puesto al ministro en *música* todos los días; en vano los órganos más importantes de la opinión han pretendido, más ó menos conscientemente extraviarla; *el sobrino de su tío*, (segundo) se ha impuesto; y hoy, al confectionarse el nuevo ministerio no se ha podido prescindir de él.

Y es que, en pleno reinado de los guarismos, donde estos hablan, callan lenguas y abaten plumas, y hemos de confesar que ni es música la baja de los cambios, ni el aumento de las rentas, ni los procesos de Cuenca etc... y que, de consiguiente, donde está Salvador, boca abajo todos los Gamazos, Camachos, Cos-Gayones y demás prohombres de las *finanzas*, como dicen nuestros simpáticos vecinos.

Hemos de decirlo claramente, una de las cosas que más aplaudimos en el joven Ministro es su *sistema* de mandar inspectores a las delegaciones de Hacienda, y sobretodo inspectores que manden al juzgado a los Delegados, habiendo causa justa para ello.

Hoy, afortunadamente, albergamos en la capital de la Provincia a uno de estos inspectores. Ya oímos las quejas de la prensa de la inmortal Ciudad, pero también es verdad que sus ayes y lamentos los oímos, desde los pueblos, con prevención.

¡Es que estamos sedientos de justicia! ¡es que creíamos morir sin ver lo que hoy vemos y palpamos!

Acaso el señor Gomez Solís sea una excelente persona y un probo empleado.... así nos lo dicen, pero, ¡entran tan pocos en libra!

A los de pueblo se nos haescamado mucho y cuando leemos los artículos y sueltos de la prensa, encomiásticos para tal ó cual empleado, nos parece un juego de comadres. Y es que se nos há enseñado, al ir a la capital, que debemos llevar el dinero en la mano.

Será injusticia lo hecho con el señor Gomez Solís; serán justas las censuras de la prensa de Gerona al inspector de Hacienda, pero conste, porque es la verdad y esta ha de sobresalir siempre, que en los pueblos se aplaude, por que estamos cansados de la Capital... y de Agencias.

Por Agencias (mas ó menos amigas de Jorge) se gobierna a esta Provincia; todo está tasado: que extraño pues, veamos con gusto el proceder que viene observando el señor Amós Salvador y nos hagan reír las contorsiones de la prensa, aun tratandose, como tratarse pueda, de una persona digna y honrada como el Señor Gomez Solís!

Somos los primeros en desear al señor Gomez Solís salga con bien de esta causa, por que tendremos la satisfacción de ver en él un honrado servidor del país; pero seremos los primeros en decir al señor Inspector: indague V. bien mire que en esta provincia hace años que todo se trata por Agencias, y.... a la carcel con ellas.

¡Así imitaran los demás Ministros al señor Salvador! Otro gallo nos cantara a los de los pueblos.

N. A.

## RETAZOS

(COLABORACION INEDITA)

Fanny espera mi vuelta. Ya me parece que la veo, investigando las legañas del camino. Su blanco pañuelo descansará en su falda, curiosa de agitarse en trémulos saludos; sus ojos, humedecidos por el llanto contemplarán con avidez a todos los pasajeros. Y al darles las «buenas tardes» con voz temblorosa, quizá piensa en el que viaja también por los empolvados caminos, con el agujon de sus despiertas sensaciones amorosas.

He oido las voces fascinadoras, con las que cautiva a los navegantes, la sirena de negros cabellos y azules ojos.

Pero tu voz, ¡oh amada mía! tiene mayores encantos y atrae más dulcemente que las melancólicas endechas de la engañadora sirena de los mares.

Vulgarmente se cree que la naturaleza del arte literario es tal que puede salir formado del cerebro de un solo hombre, como salió, revestida de todas sus armas, Minerva, de la cabeza de Júpiter.

Falero.

Noviembre del 94

## CRONICA

Una comisión de la de festejos compuesta de los señores don Narciso Plá, don Jaime Garriga y don Angel Marull, se presentó anoche en nuestra Redacción mientras estaba tirándose ya el número, para presentarnos—como así lo hizo, a fin de que lo pusieramos en conocimiento del público—dos talonarios de la rita de tres relojes, cuyos billetes han quedado sin vender; uno desde el 6501 al 7,000 y otro desde el 15501 al 16,000.

Queda complacida dicha comisión, y así obrando, nadie pondrá en tela de juicio la buena fé de las personas que han intervenido en este asunto.

En la noche del jueves último fué detenido por la guardia civil de Castelló de Ampurias

un sujeto natural de la expresada villa, llamado José Pous Godo, recién salido de presidio y reclamado por el Juez de Instrucción del partido de Figueras en méritos de causa criminal que se le instruye por robo de una oveja.

Cumplimentando la Real orden de 19 de octubre último, hoy ha empezado a girar visita de inspección a los establecimientos de beneficencia, nuestro amigo el secretario de este gobierno civil don Carlos G. Puelles.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que se admitan los certificados de buena conducta que presenten los opositores a escuelas librados por los secretarios de los Ayuntamientos de su domicilio con el visto bueno de los respectivos alcaldes.

Por telegramas particulares recibidos, sábase que el señor Balaguer ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad, sin que deje de revestir, no obstante, caracter grave.

Nos alegraremos que la mejora iniciada sea la señal de un completo restablecimiento.

Se ha dispuesto por el gobernador civil que el detenido en la carcel de esta ciudad, Juan del Río Garnica, sea conducido a disposición del Juez de Instrucción del partido de Figueras.

Los republicanos de Madrid preparan un manifiesto en el que se proclamarán los procedimientos revolucionarios.

El gobernador civil ha dispuesto que el inspector de castrajes don Víctor Pujol se persone en el partido de Figueras para girar visita.

Ha sido destinado al penal de Zaragoza Esteban Batlle Pey preso en la carcel de esta ciudad, a fin de que extinga en aquel penal la condena que le impuso la Audiencia de esta ciudad.

Dice nuestro colega «La Lucha» que, en fecha 24 de octubre próximo pasado, el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital de Barcelona espidió mandamiento de embargo de todo el material fijo de la línea del ferro-carril de Olot a Gerona, en méritos de una demanda de mayor cuantía sobre reivindicación de la propiedad de dicha vía férrea que don Alberto Vilanova y Domenech viene instando hace tiempo contra los concesionarios de la misma y la compañía inglesa que la posee. En fecha 26 del propio mes, se llevó a cabo el expresado embargo por el escribano de esta ciudad señor Bajandas. El miércoles último se verificó un segundo embargo de todo el material móvil de la referida línea que el Juzgado encontró en la estación de Amer, obediendo al nuevo mandamiento que se recibió del mencionado Juez de Barcelona.

El número de «La Paloma Mensajera» correspondiente al mes actual, publica un excelente retrato del marqués de Monistrol y una bien escrita semblanza de dicho señor, que tantos y excelentes servicios viene prestando a los grandes intereses morales y materiales del país.

Don Joaquin Amer, inspector médico de la sanitaria de Por-bou, ha sido declarado cesante, debiendo darse cumplimiento a la orden el día 15 de este mes.

En la Audiencia provincial vióse ayer mañana en juicio por jurados la causa por robo seguida contra Antonio Tallada y Maria Tarrés, siendo esta declarada inculpa-

fuerza contra lo que decida. ¿Qué más se puede esperar de ningún partido, ni qué más se nos puede pedir para que vayamos juntos a la conquista de la República?

## CARRERAS DE CABALLOS

Las anunciadas para el lunes, y que hubo necesidad de suspender á consecuencia del mal estado del piso se verificaron ayer tarde; y no obstante ser último día de Carreras hubo muy poca animación.

He aquí una breve reseña:  
Primera carrera. A las dos y media.—Premio de la Sociedad: tres botallas de cristal con tapón de oro en un estuche.—Distancia: 800 metros.—Métrica: 25 pesetas.

«Ortolan» de J. Romaris ganó fácilmente.  
Segunda carrera. Handicap Precoc.—A las tres.—Premio de la Sociedad: 1.250 pesetas: 1000 al primero y 250 al segundo.—Distancia: 1.200 metros.—Métrica: 65 pesetas. Corrieron «Ladino» del conde Mejorada del Campo, que ganó la carrera, y «Ducaty» de G. Garvey, que llegó el segundo.—Tiempo: 1,17.—Apuesta 42 reales.

Tercera carrera. Gran Handicap.—A las tres y media.—Premio del Club Velocipédico Madrileño: 2.000 pesetas.

Llegó primero á la meta Padlok, del marqués de Villamejor; segundo, Henriot, de Goyneche, y tercero, Dictador, del marqués de Villamejor. Tiempo: 3'5.—Apuestas: 86 reales por duro.

Cuarta carrera. Militar (de saltos) A las cuatro.—Premio del ministerio de la Guerra: 1.500 pesetas.

Corrieron Jerez, de P. Aguilera, que llegó el segundo, y Lemosin, de Goyneche, montado por D. Ramón Blanco y Padilla, que ganó la carrera.

Quinta carrera. Gran Steeple chase.—A las cuatro y media.—Premio de la Sociedad: 2.000 pesetas.

Ganó Presidente, del marqués de Villamejor. Sexta carrera. Militar (de saltos).—A las cinco.—Premio de la Sociedad: Una fusta muy elegante.

Emparrillado, de M. Latorre, llegó el primero. Séptima carrera. Consolación.—A las cinco y media.—Ganó Chagrin, de G. Garvey.

## Tribunales

### El robo de la estación de las Delicias.

Ayer continuó la vista de la causa instruida con motivo del robo de la estación de las Delicias, informando en primer lugar el representante del Ministerio fiscal, Sr. Del Rio, después el de la acusación privada, Sr. Aurioles (D. Carlos), y por último los cinco letrados defensores. Hoy comenzará la sesión con el resumen del presidente y se dará veredicto y sentencia.

### El testamento falso.

Se ha comenzado el rumor atribuyendo al fiscal del Supremo la petición de dieciocho años de prisión para el ex juez Sr Zapata. La causa ha pasado al acusador privado quien se adherirá en un todo al escrito del fiscal.

### Varias vistas.

El Jurado se reunió ayer en la sección tercera para juzgar á Rafaela Espinosa, acusada de robo, y contra la que pedía el fiscal, Sr. Valle, tres años de prisión correccional, y el defensor D. Juan Astudilla y Meneses, en un informe hecho con acierto seis meses de arresto. El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia de acuerdo con el Ministerio público.

En la sección cuarta se celebraron dos juicios de escasa importancia: uno de hurto contra Antonio Sandoval, y otro contra otro acusado de lesiones, al que defendió el Sr. Díaz Valero.

En la sección primera se suspendió un juicio de estafa que había señalado.

### Para mañana.

En la sección cuarta se verá, en juicio oral y público, la causa contra Raimundo González, por asesinato de una anciana que habitaba en un solar de la calle de Doña Bárbara de Braganza, y á quien después robó. En las conclusiones del fiscal se pide la pena de muerte para el procesado.

### En Tarragona

#### Batalla sangrienta.

Terminó ayer el examen de los testigos que figuran en esta causa, todos ellos, por cierto, en extinción de condena de homicidio.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales, y retirando la acusación contra cuatro procesados, por no resultar cargo alguno contra ellos.

Estos pertenecen al bando de navarros y aragoneses.

Al preguntar el presidente si alguien quería sostener la acusación que retiraba el fiscal, uno de los andaluces dijo que él la sostenía, y al comenzar la exposición de sus cargos el presidente le retiró la palabra, diciéndole que debía nombrar abogado y procurador.

El procesado pidió que se le nombraran de oficio; al contestar el presidente que no podía ser esto y que las acusaciones y defensas de oficio ya las sostenía el fiscal, el procesado retiró la acusación.

El juicio se suspendió en seguida. Continuará hoy.

### En Zaragoza.

#### Per una perdiz.

Por homicidio se ha celebrado en la Audiencia de Zaragoza la vista de la causa instruida contra León Vellesin y Eusebio Sebastián, de 15 y 12 años respectivamente, los cuales dieron muerte á Bernardo Vellesin en un monte próximo á Daroca, en riña sostenida por á cual de ellos correspondía una perdiz que habían cogido.

Los criminales enterraron el cadáver bajo unas piedras.

En el acto de la vista han declarado que atacaron á Bernardo, porque éste les había pegado cuando reclamaban parte de la perdiz.

El fiscal apreció en su informe las agravantes

de premeditación, ensañamiento, comisión del crimen en deshabitado y superioridad y la atenuante de la edad.

El defensor, en vista de estar confesos los procesados, ha solicitado las atenuantes de la edad y de haber procedido los homicidas en defensa propia.

Después del resumen hecho por el presidente, el jurado pronunció veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho sentenció á León á ocho años de prisión mayor y á Eusebio á tres años y un día y 1.500 pesetas.

## Extranjero.

### China y Japón

#### La toma de Fou-Cheou.

Un despacho de París dice que se han recibido telegramas confirmando que el ejército japonés se ha apoderado de la ciudad de Fou-Cheou, situada sobre el golfo Liautuns, al Norte de Petchili.

#### La Paz.

The Times inserta en su primera edición un despacho de Tientsin diciendo que los embajadores y ministros extranjeros han sido convocados para que asistan el sábado próximo á la reunión del Consejo de Gobierno del Imperio.

Añade que todos han recibido una nota idéntica de la petición hecha por China reclamando la intervención europea.

El despacho termina asegurando que, tanto los embajadores de las grandes potencias como los ministros extranjeros, han prometido apoyar dicha demanda cerca de sus Gobiernos respectivos.

### Rio Janeiro.

#### Revolución militar.

El periódico El Herald, de Nueva York, publica un telegrama de Montevideo diciendo que ha estallado una revolución militar en Rio Janeiro, ignorándose todavía si es en favor ó en contra de la proclamación de la dictadura del general Peixoto.

### Italia.

#### La Liga socialista.

En Reggio (Emilia) ha terminado el proceso que se seguía contra los individuos de la disuelta Liga socialista.

Todos los inculcados han sido condenados de uno á tres meses de destierro, estando incluido en este último extremo el diputado Prampolini.

### Estados Unidos

#### Elecciones.

Según un telegrama de Nueva York en las elecciones verificadas ayer fueron elegidos los candidatos republicanos en Nueva York y en los Estados del Oeste.

## Noticias

### Dolores Avila.

Ha fallecido en la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares, habiendo observado durante su estancia en aquel establecimiento una conducta digna del mayor elogio, sin que haya habido precisión de amonestarla ni una sola vez.

La cómplice de Higinia Balaguer ha muerto afirmando que aunque tenía conocimiento de lo que se preparaba contra doña Luciana Borcino, no tomó parte en el crimen.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el subsecretario del ministerio de Marina, general Sánchez Ocaña.

Ayer quedaron discutidas las actas de los diputados provinciales de Madrid.

Créese que hoy se librará la batalla para la elección de presidente.

Tendrá que ver.

Uno de estos días se firmará el Real decreto sobre proyecto de reforma del Código penal de la Armada, que viene á modificar el vigente, dado en 24 de Agosto de 1888 por el general Rodríguez Arias.

Según tenemos entendido, el carácter que informa la proyectada reforma es el de aproximación al Código penal del Ejército.

La Gaceta de hoy contiene varios reales decretos de personal y de indulto del ministerio de la Guerra.

Pasado mañana saldrán de esta corte para París, los señores del cuerpo diplomático y representantes de la Marina y del Ejército que acompañarán á Rusia al duque de Alba.

El noble y extraordinario embajador esperará á su comitiva en Berlín, de donde han de partir reunidos para San Petersburgo, en donde se celebrarán los funerales el 20 del corriente mes.

La Reina firmó ayer los siguientes decretos. Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al intendente de división D. Antonio Fernández de la Vega.

Idem íd. íd. á D. Jovino García Tuñón. Concediendo indulto de la pena de muerte conmutadosela por la inmediata de cadena perpetua, á los paisanos Manuel García Lazcano y Manuel Gálvez Palmero.

Idem íd. íd. conmutadosela por la inmediata de reclusión militar perpetua, al soldado Rafael Rodríguez Moya.

Ya se curó Guerrita.

Dice El Nacional de ayer: «Nos consta que el célebre Guerrita se encuentra ya restablecido de su indisposición y dispuesto á firmar muchos contratos para torear cuanto pueda el año que viene».

### Un choque.

—A las siete y media de la noche se desbocaron en el paseo de Recoletos los caballos de un coche particular.

El carruaje chocó con un tranvía en la calle

de Villanueva, esquina á la del Cid, ocasionando la lanza la fractura de tres costillas á un sujeto que iba en la plataforma del tranvía.

El lesionado, que se llama Cándido Oñate, y habita en la calle de Serrano, núm. 90, sobabanco, fué asistido de primera intención en el Gabinete médico del barrio de Salamanca.

El Sr. Balaguer se halla enfermo hace días, de gravedad.

Un ejemplo que debiera ser imitado.

Al tomar posesión de la presidencia de la Diputación Provincial de Zamora, el 3 del actual D. Fabriciano Cid, su primer acto fué el de renunciar las 5.000 pesetas que en concepto de gastos de representación venía cobrando el antiguo presidente.

«No hay más que un Cid en el mundo!»

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que sirven en los Tribunales y Juzgados remitan á dicho ministerio, en el término de quince días, y por conducto del presidente de la Audiencia territorial respectiva, declaración de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos; siendo extensiva dicha obligación á los funcionarios excedentes, quienes lo harán directamente al ministerio, dentro del expresado plazo.

### Vacantes

Las Secretarías de los Ayuntamientos de San Andrés del Congosto y Albendiego (Guadalajara) dotadas respectivamente con 380 y 325 pesetas anuales.

Plazos: la primera hasta el 15 del actual y la segunda hasta el 14 de Diciembre próximo.

—La del de Aler (Huesca) con 240 pesetas. Plazo el día 20.

—La del de Anglesola (Lérida) con 999 pesetas. Plazo hasta el 30 del corriente.

### Un asesinato.

En Cervera del Rio Alhama (Logroño), se ha cometido un horrible asesinato.

La guardia civil encontró en el barranco Torneo el cadáver de Fernanda Soria, vecina de Valdemadera.

Serapio Fernández y Esteban Muñoz acometieron á la interfecta en el camino de Valdemadera, disparándole un tiro de escopeta, y conduciendo luego el cadáver hasta las profundidades del monte. Allí enterraron á la muerta en el barranco mencionado, después de despojarle de una poca cantidad en metálico.

Reconocida por la guardia civil la casa de Serapio, se ha confirmado plenamente el crimen, con el encuentro de unas ropas ensangrentadas, y del arma homicida, todavía manchada de sangre.

La guardia civil se apoderó además de unas cuarenta pesetas en metálico.

Los criminales, en unión de Petra Martínez, complice presunta en el hecho, están detenidos. Los criminales son vecinos de Valmaseda. El asesinato fué cometido de una manera repugnante.

### Fratricidio.

En Nonaspe (Zaragoza) un sujeto mató á un hermano suyo joven de dieciséis años, revistiendo el hecho caracteres repugnantes.

El fratricida se disparó un tiro, enseguida otro, pero al ver que le había fallado el segundo, sacó un puñal y asesió tres cuchilladas con tra su hermano, de quien se alejó por creer que le había rematado.

El herido falleció pocas horas después.

Se dice que el horrible crimen fué cometido porque el matador quería que su joven hermano abandonase á su padre como ya él lo había hecho eludiendo la autoridad paterna.

El juzgado de Caspe, que se ha trasladado á Nonaspe con objeto de instruir diligencias, ha interrogado al agresor, que fué detenido por la benemérita.

## Ultimas notas.

Para tratar de la elección de personas para la mesa del Congreso, conferencia ayer el señor Sagasta con el marqués de la Vega de Armijo. Parece que quedó convenida la reelección de los secretarios de dicha Cámara.

De este asunto se ocuparán los ministros en el Consejo de esta tarde.

Se creía anoche que la combinación de altos puestos administrativos ha de estar relacionada con la combinación de cargos parlamentarios.

También se ha de ocupar hoy el Gobierno de la presidencia de la Comisión general de presupuestos en una y otra Cámara, y de las candidaturas para constituir esas Comisiones.

El Ministro de Hacienda ha comunicado á los departamentos ministeriales la Real orden reclamando los presupuestos parciales para el próximo ejercicio económico, señalando el plazo de un mes para este fin.

Es casi seguro que los presupuestos no se presentarán á las Cortes hasta Febrero.

Amigos íntimos del Sr. Abarzuza dicen que la entrevista de la Reina regente con el ministro de Ultramar, fué de verdadera satisfacción para éste, que estuvo á la altura de un hábil cortesano, y que se hallaba encantado de las bondades que S. M. había tenido para con él.

Como ayer dijimos, después del juramento se dirigió al domicilio del Sr. Becerra, pero no le halló en casa y su toma de posesión se verificará hoy.

Dice La Correspondencia en un suelto oficial: «Parece que todo cuanto se había dicho acerca de la fórmula de conciliación para resol-

ver el problema de las reformas de Cuba, tenía poco fundamento.

Los Sres. Sagasta, Gamazo, Puigcerver y Montero Rios guardaron absoluta reserva sobre el asunto.

Y todo lo que al presente se sabe es que vendrán las transacciones sobre el proyecto de ley presentado al Congreso por el Sr. Maura.»

### Bolsa de Madrid.

El cambio excesivamente alto que anteayer ganó el interior en el Bolsín, no pudo sostenerse en la sesión de ayer, y con esto se confirma que nuestros hombres de negocios no quieren dejar de salir de un paso mesurado y prudente.

No quiere esto decir que haya desaparecido la buena tendencia; pero el alza, si ha de seguir, estará subordinada á circunstancias de prudencia, porque de otro modo no podrá sostenerse, y la reacción echó por tierra los mejores propósitos.

Los francos no rebasan su tipo y esto escama á algunos bolsistas.

## Bolsa

### FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 6	DÍA 7
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	72,25	72,55
Idem íd. pequeños	72,35	72,90
Idem íd. fin corriente	72,65	72,95
Idem íd. fin próximo	00,00	00,00
Nuevas series G. y H.	00,00	00,00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	82,40	82,40
Idem íd pequeños (1891)	82,40	82,65
Nuevas series G. y H. (1891)	80,10	80,10
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	80,20	80,10
Idem pequeños	82,40	80,30
Billetes de Cuba (1886)	110,80	110,85
Idem 1890, núms. 1 al 405.000	98,90	98,95
Idem del Banco hipotecario	00,00	00,00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	100,00	98,50
Idem al 4 0/0	00,00	00,00
Acciones Banco de España	387,00	386,00
Compañía de Tabacos	169,50	169,00

### METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos	19,00	19,00
Idem nuevos	15,00	15,00
Oro antiguo	16,00	16,00
Plata	06,00	06,00

### CAMBIO

Londres, á la vista	28,80	28,75
Idem á 8 días vista	00,00	00,00
París, á la vista	14,60	14,75
Idem á 8 días vista	00,00	00,00

### París

4 por 100 exterior, 72,34	
3 por 100 francés, 102,65	
5 por 100 italiano, 84,70	
4 por 100 turco, 25,67	
3 por 100 portugués, 25,75	
Randfontein, 18,10	
Alpinos, 000	
Riotinto, 360	
Ferrocarriles andaluces, 203	
Idem Alicante, 170	
Idem Nortes, 123	
Robinson, 183	

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

Exterior español, 72,43	
-------------------------	--

### Bilbao

Amortizable, títulos pequeños, 80,50	
Hipotecario Cuba, 110,25	
Interior, títulos pequeños, 71,80	
Exterior, 82,80	
Cupones: exterior 1.º Octubre, 16,60	
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, ídem 18,00	
todo, 16,60	
París cheque, 16,11	
Londres 30 días, 28,87	
Londres vista, 29,27	

### Barcelona

Interior, 73,05	
Exterior, 82,72	
Nortes, 32,20	
Cubas, 111,00	
Nuevas, 99,62	
Francias, 25,90	
Amortizable, 80,62	
Colonial, 89,20	
Orenses, 8,85	

### Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 71,375	
--	--

### Buenos Aires

Precio del oro en el día de ayer: 332

## LIBROS DE LANCE

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS: El amigo de la casa, por Feré.—Mujer y amante, por Mireourt.—La Bella pañera, por Berthet.—Jaquema, por Mirecourt.—Ricardo el ballenero, por Berthet.—El Saltimbanco, por Robert.—Los oficiales del Rey, por Saint Félix.—Los tres molineros de Montmartre, por Labourau. Estas ocho novelas en un solo tomo, encuadernación de lujo, con cantos dorados, cuestan en las librerías 15 pesetas. Se venden por 8.

EL UNIVERSO SOCIAL, por Heriberto Spencer. Obra ilustrada con profusión de láminas al cromolitografía. Su precio 75 pesetas. Se vende por 45.

HISTORIA UNIVERSAL, por César Cantú, traducida por D. Nemesio Fernández Cuesta. Diez tomos en pasta. Su precio 125 pesetas. Se venden por 80.

EL EXPOSITO, por Esteban Enault. Obra de gran lujo. Su precio 15 pesetas. Se vende por 7.

Estas obras se remiten por correo en paquete certificado, á quien las pida, acompañando su importe en libranza del Giro Mútuo, á D. Antonio Giné, Arco de Santa María, 4, Madrid.

## Nuestros productos en el extranjero

Ahora que la asamblea de productores va a reunirse para ocuparse en aquellos asuntos que afectan a nuestra producción nacional encontramos muy de actualidad un artículo del periódico de Nueva York, *Iberia* del cual tomamos algunos párrafos recomendando su lectura pues con él se demuestra que si nuestra producción no florece es tanto por la falta de protección del Gobierno como por nuestro carácter, que nos lleva a hacer demasiado política y muy poca administración, malogrando las condiciones de nuestro suelo, el adelanto de nuestras industrias y el desarrollo de nuestra riqueza.

### Los tejidos.

Los tejidos catalanes, y particularmente los paños y casimires, son llevados a América como producción inglesa, y a los hispano americanos, que oyen a diario que España es una nación atrasada y que no produce sino políticos, oradores y poetas, no hay quien les haga comprar los casimires catalanes si se les ofrecen como tales; pero pagan subido precio por los mismos artículos si llevan marca de fábrica inglesa, o si siguen a ser llevados a aquellas repúblicas por buques ingleses. Basta al comerciante publicar el siguiente aviso, y ya queda bautizado inglés el artículo hecho en tierra y por manos españolas: «Por vapor inglés *Albion* hemos recibido un magnífico surtido de casimires y paños». El comerciante no miente, es verdad; el público mismo es el que se engaña, figurándose inglés todo lo que sale de Inglaterra ó carga un buque británico.

### Los vinos y el cognac.

El vino que se exporta, y se hace pagar, no sólo ya en la América española, sino en todo el mundo como vino de Burdeos, no es otra cosa que vino español, descompuesto por la química bordelesa para dar gusto a los encaprichados y por seguir la moda.

Sabido es que las viñas de Burdeos no producen para el consumo de su titulado vino, y que a España van a comprar los fabricantes franceses el vino español, que se llevan, después de reducido y quintaesenciado, evitando flete y derechos crecidos, para convertirlo en vino de Burdeos, por obra y gracia del campeche y otros menzures.

Cuanto a los cognacs, es también Francia la que ha impuesto los suyos «Hennessy y Martel», sin que valgan para los consumidores de fuera de Francia las excelencias del cognac español. Vive en Nueva York actualmente un conocido comerciante de Caracas, el Sr. D. Luis Foshtie, que lizo cuanto estuvo en su mano para dar a conocer en aquella ciudad, y lograr su aceptación, el Brandy ó cognac que en Málaga «produce», «no fabrica», una gran destilería. Vanos fueron sus empeños. Triunfaron los Brandyes «fabricados» en Francia.

### Jabones y aceites.

El jabón de Castilla se falsifica ó se lleva a las repúblicas hispano-americanas descaradamente como producto francés.

Conocemos el caso de una señora que, al encargar la compra de un pan de jabón de Castilla, dijo compreme V. un jabón de «Castilla francés!»...

Los aceites españoles puros no tienen buena aceptación por eso... porque son puros.

En cambio el francés es el favorito; primero, porque es francés, y luego, porque «tiene un color muy bonito,» y... porque «no huele!»...

### Aceitunas sevillanas.

«Pero qué más? Las aceitunas sevillanas, ya que no pueden ser falsificadas las enfrasan en Inglaterra y se venden luego como «Aceitunas sevillanas de Morton»...

Y esas son las preferidas, pues la fábrica (de envases y de conservas) de Morton tiene el cuidado de presentarlas muy bien, escogidas de un mismo tamaño todas, y hasta arregladas en fila; al paso que de España salen en barriles y cuñetes, y como Dios da á entender.

«Bastan los casos anunciados, dice la *Iberia*, para que nos convenzamos de que, si España no tiene extensos mercados en las repúblicas originarias suyas, culpa es de los españoles, como culpa es de los hispano-americanos que sus productos no sean bien apreciados y conocidos en la Península.

«Hasta cuando permitir que el café sudamericano, por ejemplo, pase y se venda como café de Puerto Rico, sin que haya nada ni nadie que logre convencer a los peninsulares que ese «cañacollito» es, en su mayor parte, de Venezuela y de Colombia?»

## DE RUSIA

### El cadáver del Czar

Hoy llegará a Sebastopol el cadáver del Czar Alejandro. El templo en que ha de estar expuesto se halla lujosamente decorado.

A San Petersburgo llegará, como ya se ha dicho, el día 13.

### Salida de Livadia

Comunican de Livadia que el féretro de los restos mortales del emperador Alejandro, fué transportado anteanoche a la iglesia, yendo seguido por la emperatriz viuda, el Czar y las Grandes Duquesas.

Las campanas doblaban fúnebremente, y alumbrado por blandones fué expuesto el cuerpo y recibió solemne bendición.

A la llegada del cadáver del Czar a San Petersburgo se le prepara un recibimiento grandioso é imponente.

### De Livadia á San Petersburgo

Hoy debe haber salido de Livadia para Sebastopol el cortejo fúnebre conduciendo el cadáver del Czar Alejandro III.

En Sebastopol estará expuesto algunas horas. Después marchará a Moscú, donde llegará el domingo 11 y estará solemnemente expuesto al público hasta la noche del lunes.

Los grandes duques, la familia imperial y los altos dignatarios acompañarán los restos mortales.

La vía férrea será ocupada militarmente, y en las estaciones se colocarán guardias de honor.

El furgón fúnebre partirá para San Petersburgo el 11 por la noche y llegará el 12 a la estación de Nicolás, desde donde se le conducirá a la *Forteresse*, será expuesto de nuevo, y finalmente depositado en el panteón de los czares.

El 12 de Noviembre deberán encontrarse en la estación Nicolás todos los personajes que han de formar el cortejo. Este no se detendrá más que en la iglesia de Znamenthaia y en la catedral de Kazan, donde se celebrarán los últimos oficios.

## EL CONCILIO NACIONAL

Ha llegado a Madrid el arzobispo de Tarragona, dicese que para gestionar se celebre en dicha ciudad el concilio nacional propuesto por el cardenal Monescillo, por ser Tarragona según el Sr. Arzobispo, la verdadera primada de las Españas, conforme ha declarado el Papa al conceder á este templo metropolitano el título de basilica.

La *Epoca* publica acerca de este asunto el despacho siguiente, cuyas noticias, si se confirman tendrían importancia:

«Roma 7.—En los círculos vaticanos preocupan seriamente la actitud que, según parece, adopta en estos momentos el Primado de las Españas, cardenal Monescillo, respecto de importantes cuestiones en que muestra criterio propio, discutido aquí.

«El secretario de Estado del Papa ha telegrafado al Nuncio de Su Santidad en esta corte, monseñor Cretoni, encargándole se traslade á Toledo y conferencie con su eminencia.

«No sería improbable que en esa entrevista le manifestase el disgusto producido en la corte pontificia por la idea de celebrar ahí un concilio nacional, que no se justifica por verdaderas necesidades canónicas y que pudiera ocasionar dificultades de relativa entidad»

## Marruecos.

Según noticias de Fez, la carta sellada que entregó el embajador inglés, Mr. Satow, al sultán en el momento de la recepción, contenía un *memorandum*, en el que el ministro inglés, ha solicitado del sultán varias reformas que beneficiarían los intereses comerciales de la Gran Bretaña.

La embajada inglesa estará muy pocos días en Fez, y abriga pocas esperanzas de obtener un resultado favorable para sus pretensiones de establecer un tratado de comercio.

Por telegramas de Ceuta se conoce el resultado de una nueva entrevista del Kaid Absalán con el Comandante general Sr. Ramos, en la que anunció que los abastecedores moros volvían a llevar sus artículos de comercio á Ceuta.

Este resultado se ha obtenido porque el jefe de Anghera, Gobernador del campo marroquí, ordenó que cesasen las imposiciones y se reanudasen las relaciones con la plaza.

## NUESTRA ADMINISTRACION

Según noticias oficiales, en las cuentas rendidas por el Sr. Armero, agente cesante de la zona de Motilla del Palancar, ha encontrado el subinspector que gira la visita de inspección en Cuenca ocho recibos falsos, importantes 1.388 pesetas.

También comunica dicho señor subinspector que han ingresado en la cárcel de Cuenca el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Almar-

cha y el alcalde de Garci Muñoz, procesados por su intervención en los procedimientos ejecutivos que tanto han lesionado los intereses de la Hacienda.

Mañana despachará la Audiencia de Barcelona la querrela del Fiscal, relativa á las irregularidades advertidas en la Delegación de Hacienda de Gerona, y por la que son acusados D. Protasio González Solís, delegado; D. Federico Venero, administrador de Hacienda; señor Gómez Asensio, abogado del Estado; D. Sebastián Forn, segundo jefe de la Intervención; don José Pons, secretario de las oficinas de Evaluación; D. Manuel Ibáñez, oficial del negociado de Territorial, y D. José Santa Cruz, oficial de Intervención, por la mayor ó menor participación que, según parece, tuvieron en los hechos denunciados.

Es probable que se encargue al juez de Gerona la instrucción del oportuno sumario.

## LOS VINOS ESPAÑOLES EN PORTUGAL

Los pareceres de nuestros vecinos están muy divididos acerca de la conveniencia de dar facilidades á la importación de nuestros caldos.

Unos vinicultores creen necesario adquirir vinos para poder atender los pedidos de sus clientes, puesto que á consecuencia de los estragos de la filoxera ha disminuido mucho la producción de vino en Portugal, y otros temen que se habitúen los consumidores á beber caldos españoles y pierdan los productores portugueses sus mercados.

Algunos creen que la mezcla de los vinos de ambos países acabaría por desacreditar á los de Portugal y España á la vez.

En una reunión de negociantes establecidos en Lisboa y en Oporto, se han examinado los medios más adecuados para desarrollar la exportación de caldos al Brasil.

Los negociantes de Lisboa han opinado que sería muy ventajoso para el comercio lusitano facilitar la importación de vinos españoles, á fin de mezclarlos con los portugueses, y los negociantes de Oporto han sostenido la opinión contraria, afirmando que la mezcla de caldos de ambos países solamente serviría para desacreditar las buenas marcas de Portugal.

## Una anécdota posibilista

La cuenta *El Tiempo*, bajo el mismo epígrafe en la siguiente forma.

«Ha llegado hasta nosotros una noticia, que no por haber pasado la oportunidad de publicarla, tiene menos interés si, como nos aseguran, es exacta en todas sus partes.

Recordarán los lectores que el mismo día en que S. M. aceptaba como Ministro al Sr. Abarzuza, circuló el rumor de que el Sr. Sagasta encontraba dificultades en elevadas regiones para incluir en candidatura al Senador posibilista.

Al día siguiente de propagarse este rumor, que ha resultado desmentido por los mismos hechos; visitó al Sr. Castelar una distinguida persona, que hablándole de este asunto, le manifestaba el temor de que el Sr. Abarzuza no llegase á jurar el cargo de Ministro por razones de dedicación, á lo cual contestó el Sr. Castelar con estas ó parecidas frases:

«Abarzuza es un cumplido caballero para dar oídos á semejantes murmuraciones. Es más, el partido posibilista debe estar vivamente reconocido á la muestra de confianza que la Reina le ha dado llamándolo á sus Consejos á uno de sus representantes y á la susceptibilidad de Abarzuza á tanto llegase, que renunciara la cartera. yo mismo me ofrecería para sustituirle en el Gobierno»

## EL TRANSITO DE MERCURIO

La prensa científica extranjera publica noticias curiosas é interesantes y grabados magníficos de un fenómeno celeste de gran importancia que se verificará el día 10 del actual, á las tres de la tarde, y que se está esperando con ansiedad desde 1891: el paso de Mercurio por delante del disco del sol.

Las Academias se ocupan de él en sus sesiones con interés y con insistencia, crúzase con frecuencia telegramas entre los Observatorios del mundo, los gobiernos de todos los países civilizados menos el de España, han facilitado recursos y todos los medios necesarios para el mejor éxito de las observaciones del gran fenómeno.

Mercurio es el primer planeta de nuestro sistema, en el orden de distancia, y como su órbita es interior á la de la tierra resulta que algunas veces pasa este planeta entre el sol y nosotros, apareciendo entonces como una mancha negra y redonda que atraviesa lentamente el brillante disco del sol del Este al Oeste. Esto precisamente ocurrirá el día 10 de este mes á las 3 horas, 40 minutos, 39 segundos de la tarde y será visible desde Madrid hasta las 4 horas, 48 minutos en que se pone el sol.

Estos pasos de Mercurio son mucho más frecuentes que los de Venus, el segundo planeta de nuestro sistema, y de ellos sabe sacar un gran partido la astronomía moderna para determinar la paralaje del sol, ó distancia que lo separa de la tierra, y resolver otros asuntos interesantes relacionados con los cuerpos planetarios.

El último paso de Mercurio se verificó el 10 de Mayo de 1891, y fué observado en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Italia y en Rusia. Es muy irregular el período en que se verifican estos acontecimientos astronómicos. Después de un tránsito pasan trece años, luego siete; después diez, luego tres, y así sucesivamente. El que podremos observar el sábado de esta semana, está llamado á prestar un gran servicio á la ciencia astronómica. Aunque solo podrá observarse en Madrid hasta las 4 horas, 48 minutos de la tarde, seguirá observándose el fe-

nómeno en otros países hallándose en este caso las dos Américas, la Australia, el Asia, todo el Océano Pacífico y el mar polar Antártico.

Una de las cuestiones más principales que ofrecen los pasos de Mercurio, como hemos dicho, es perfeccionar la teoría de la paralaje, pues los pasos de Mercurio y de Venus es el método más eficaz que hoy se conoce para determinar los elementos de nuestro sistema planetario, pues aunque el método de las oposiciones del planeta Marte, las experiencias directas sobre la velocidad de la luz y otras observaciones astronómicas permiten en el día calcular la paralaje solar con alguna precisión, lo cierto es que hasta 1882, época del último tránsito de Venus, no sabía la ciencia á qué atenerse con respecto á dicha paralaje, y en los momentos actuales el tan deseado tránsito de Mercurio es el medio seguro con que cuentan los sabios para hacer este género delicadísimo de observaciones y rectificar así los cálculos que se han hecho sobre este asunto.

M.

## Las quintas en Asturias.

No hace muchos días dimos algunas noticias sobre este escandaloso asunto, anunciando el propósito de continuar publicando cuantos datos llegasen á nuestro conocimiento.

Resulta del expediente que el Sr. Aguilera mandó instruir cuando estos escándalos se denunciaron, que el año actual fueron reconocidos en la provincia de Asturias, y que nada menos que 5.800 resultaron por parte del médico militar útiles y por la del civil inútiles.

Designado por la comisión provincial un tercer médico, el dictamen de éste resolvió siempre la discordia, declarando inútiles á los mozos.

Parece ser que en Consejo de ministros, presidido por la Reina, se ocupó en este asunto, habiendo existido unanimidad de pareceres para que se dicte inmediatamente la resolución que la justicia reclama.

Sin embargo, esta resolución no llega, y por el contrario, se apela á procedimientos dilatorios.

## CRIMEN DESCUBIERTO

Telegramas recibidos anoche nos dan cuenta de haberse descubierto los autores del crimen cometido en el monte Algaidas.

Según un despacho de Cádiz, la versión más verídica referente á la comisión del crimen es la siguiente:

*Perrillo* fué detenido el 26 de Agosto por los municipales García Gutiérrez y Velázquez, quienes cumpliendo órdenes comunicadas verbalmente por el comandante de municipales segundo, D. Manuel García Gutiérrez, le sacaron de la prevención, le condujeron de madrugada al sitio descampado llamado «La Gallarda», le dieron una fuerte paliza y le entregaron á los guardias rurales José Velázquez y Manuel Romero.

Estos le condujeron por varias marismas, y en el trayecto le maltrataron duramente, llegando la crueldad hasta el extremo de haberle llevado el Velázquez amarrado con una cuerda á su caballo.

Como en el trayecto se le salieran los intestinos á *Perrillo*, y no pudiese andar el infeliz, Romero quiso dejarle allí.

Entonces Velázquez lo subió al caballo y echando á correr lo internó en el monte Algaidas donde le mató disparando contra él tres tiros, dos con la pistola de Romero y otro con su escopeta.

Parece que con motivo de este horrible crimen, Velázquez fué ascendido á cabo.

Se dice que el *Perrillo*, después de cumplir condena por un delito que había cometido en Lebrija, fué á Sanlúcar con objeto de vengarse del guardia rural José Velázquez, por creer que siendo municipal en Lebrija, contribuyó á su condena.

Cuando *Perrillo* vió á Velázquez, le manifestó que tenía deseos de matarle, por lo cual aquél denunció á *Perrillo*, que fué encarcelado y después conducido al campo.

Según la voz pública, están comprometidas en el crimen muchas personas conocidas en Sanlúcar.

## LOS REPUBLICANOS

Bajo el epígrafe de «Cargos injustos» escribe el Sr. Pi y Margall en *El Nuevo Régimen*:

«Enemigo de la revolución nuestro partido? Los verdaderos enemigos son los que se limitan á mantener esperanzas, ocultando los medios de realizarlas. ¿Es adormeciéndolas como se puede llevar á las gentes á los movimientos revolucionarios, ó es persuadiéndolas á que faltan recursos y fuerzas y es preciso buscarlos? Se los ha de buscar por todos los caminos posibles, sin que jamás se olvide que la milicia es parte del pueblo y participa de las ideas y sentimientos que lo agitan. Los males de la nación son grandes, y crecen de día en día, urge ponerlos de relieve, para que los vean, los deploren y sientan la necesidad de ponerles remedio las clases todas del reino.

Se cansan en vano los que, más ó menos insidiosamente, combaten las tendencias y la conducta de nuestro partido. Mucho, al parecer, le molesta que este partido exista y no se avenga á desperdiciar el momento revolucionario. No comprendemos la causa. ¿No hemos dicho una y mil veces que estamos decididos á respetar lo que el pueblo diga y afirme por sus Juntas? Lo acataremos, quiera federal ó unitaria la República, y no recurriremos en caso alguno á la

ble y condenado el Tarrés á tres años y dos meses de prisión.

Defendió á los procesados el letrado don Ildelfonso Ruiz de Marullo, bajo la representación del procurador don Jaime Vila.

Dice «La Lealtad de San Feliu de Guixols:»

La Arrendataria de cédulas personales va de arbitrariedad en arbitrariedad; y decimos esto, porque hemos visto el padrón (de esta villa y su término municipal) para el próximo ejercicio de 1894 á 1895, que se halla en la secretaría de esta Alcaldía, por espacio de quince días no más, á disposición de cuantos quieran examinarlo; en dicho padrón aparecen un sin fin de cantidades que han sido raspadas ó bien emendadas con el «buen» fin.....que podrán suponer nuestros lectores.

La Arrendataria, sin previa comprobación no puede aumentar la cantidad que ha sido fijada por el contribuyente como á tipo del alquiler que paga anualmente. Pero, según lo que hemos observado en el padrón, la Arrendataria ha prescindido del «sí puede» ó «si no puede» y campando por sus respetos, ha hecho lo que mejor le ha parecido.

La mayoría de nuestros obreros, que antes pagaban cédulas de 11ª clase, de hoy en adelante deberán pagarle de 10ª clase. Y así sucesivamente.

Para terminar: nos permitiremos aconsejar á todos los que no lo hayan efectuado que cuanto antes, acudan á examinar el referido padrón para que puedan hacer las reclamaciones oportunas evitando así el que luego, por descuido, se encuentren perjudicados en su derecho y en sus intereses.»

Paciencia colega que todo se andará y la empresa quedará atrás.

El cura parroco de Romaña de la Selva ha denunciado al Juzgado á Jaime Estella Valls por haberle estafado 220 pesetas.

Parece que el expresado sujeto se dedicaba á estafar á los individuos del clero valiéndose de ciertas estratagemas.

Acompañado de numerosísimo séquito ha sido conducido esta tarde á la última morada el cadáver de doña Catalina Seguí y Vila, viuda de Fuster.

Acompañamos á sus hijos y demás familia en el dolor que con tal motivo les embarga.

El lunes próximo celebrará la villa de Amer su anual é importante feria de San Martín.

**J. Llinás y Compañía.**—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razon calle del Norte, 10, segundo, segunda. Gerona.

SE VENDE UNA bota para vino, de cabida 250 litros. En esta Imprenta, calle de Albareda, 13, darán razón.

**COGNAC FINE CHAMPAGNE H. DE FORGE**  
Sociedad en Comandita

DESTILERIA Y ALMACENES EN BADALONA  
Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14  
Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

# QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por pesetas setecientas para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, que darán libres, verificando el depósito en casa del Representante señores Ordeig é hijo y Compañía Banqueros, GERONA.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.



DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

D ÁNGEL MARULL

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA  
San Martín Rey.  
CUARENTA HORAS  
Iglesia del Ospital

## REGISTRO CIVIL

Día 10 Nacidos 1.—Defunciones Catalina Seguí 78 años.— Narciso Font 53 años.— Magdalena Busquets. 34 años

# NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 10

Han celebrado una conferencia los generales Bermudez Reina y Lopez Dominguez.

En esta conferencia se ha hablado de la Ley de Reemplazos presentada por el general Azcárraga, proyecto que, con algunas modificaciones, se propone presentar á las Cortes el ministro de la Guerra.

—Los diputados de Unión Constitucional se han reunido y han pedido hora al ministro de Ultramar para hacerle mañana una visita.

—Según despachos recibidos de Yokohama, las tropas japonesas avanzan rápidamente por el territorio chino y van organizando las provincias invadidas con arreglo á las costumbres administrativas del Japón.

Reina gran pánico en todo el imperio chino.

—El señor Martinez Rivas publica en «El Herald» una violenta carta contra el señor Gasset por su campaña contra el matute.

Dice que llevará al señor Gasset á los tribunales y que renuncia á acudir á más á la prensa para defenderse.

Añade que el señor Gasset le calumnia y que falta á la verdad á sabiendas.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

# APRENDIZ SE NECESITA UNO

CÁPSULAS EUPÉPTICAS  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR PIZA**  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquético en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales  
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

# LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Domicilio social: BARRIONUEVO, 13 ENTRESUELO,—MADRID.

«Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.»

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas.

Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

Por 175 pesetas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

Por 125 pesetas, se sustituye el servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sus títulos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13 entresuelo. Madrid

«Representante en esta plaza: D. José TorP.laza Constitución 22,3.»

A LOS VINICULTORES

## ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejor

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y Compañía—Moncada núm. 20—Barcelona. —Pedirlo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

—Se remite á todas partes—Pedir prospectos—

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA**  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, OORVALENCIA, EMORRHO, DENTITION, TISIS, A. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando bebida. A las personas que tienen sobre los otros preparativos de cal. 1.ª Son completamente inofensivas (digestivas), 2.ª No tienen sabor de hierro, así es que deben tomarse las cantidades que se indican en el prospecto. 3.ª Son de fácil empleo. 4.ª Conservan su actividad y 5.ª Se agotan pronto. 6.ª Son de fácil empleo. 7.ª Son de fácil empleo. 8.ª Son de fácil empleo. 9.ª Son de fácil empleo. 10.ª Son de fácil empleo.

**ASMA**  
LIGOR ANTASMÁTICO DEL DR. KLEIN  
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
LIGOR ANTASMÁTICO DEL DR. KLEIN  
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

**BARCELONA**  
**CÓMICA**

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.  
CÓMPRESE, VÉASE, LÉASE. 15 CTS.